



**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (Convertido en
Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).**

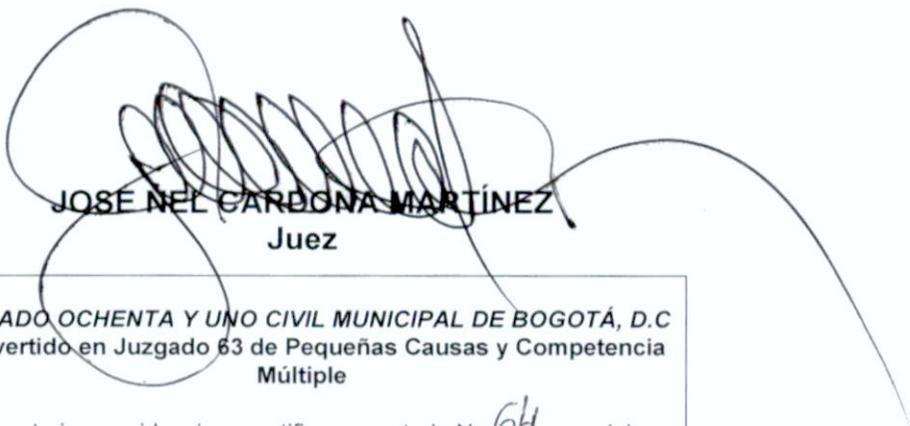
Bogotá, D.C., 11 6 SET. 2021

Referencia: 110014003081-2019-01449-00

1.- Previo a ordenar el emplazamiento del ejecutado ANGEL MIGUEL CONTRERAS AGUIRRE, se requiere al apoderado de la parte actora para que intente su notificación en la dirección física referida en el escrito de demanda.

2.- Secretaría vuelva a contabilizar el término otorgado en auto del 25 de junio de 2021 (fl.22).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple

La anterior providencia se notifica por estado No. 64 del
11 7 SET. 2021 fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las
8:00 A.M

LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario